

Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de California

Boletín mensual de ReCoverCA

La construcción de la casa OOR continúa

Se han completado cuatro viviendas ReCoverCA en los últimos 30 días en comunidades de todo California. Y actualmente se está construyendo más de 20 viviendas adicionales que resultaron dañadas o destruidas en los desastres de 2017 o 2018. En un caso, la casa de una familia del condado de Butte se completó en solo 66 días desde la inauguración hasta el certificado de ocupación.

Después de una larga espera para muchos propietarios, HCD se complace en informar sobre el progreso. “HCD sabe que realmente nunca podremos reemplazar todo lo que se perdió en estos desastres”, dijo Tim Tsai, Gerente del Programa de Recuperación de Vivienda del Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de California. “Pero esperamos que estas casas de alta calidad, sostenibles y eficientes ayuden a los sobrevivientes a completar su camino hacia la recuperación”.

El Programa de Rehabilitación y Reconstrucción de Viviendas Ocupadas por el Propietario (OOR, por sus siglas en inglés) de ReCoverCA es un financiamiento que ayuda a completar la rehabilitación o reconstrucción que queda después de que se hayan pagado los seguros, acuerdos, FEMA y otros programas. Estén atentos para más actualizaciones a medida que se completen casas adicionales.



Fotos de casas reconstruidas con fondos de ReCoverCA.

Recordatorio: la aplicación ReCoverCA OOR permanece abierta

La solicitud para las subvenciones HCD ReCoverCA OOR de 2017 y 2018 permanece abierta. Si es propietario de una vivienda unifamiliar o unidad de vivienda prefabricada dañada en un desastre de 2017 o 2018, visite el sitio web en www.hcd.ca.gov/recoverca para más información. HCD espera que el cronograma extendido permita que más propietarios obtengan asistencia para la reconstrucción.

Se invitará a los propietarios elegibles que hayan completado una encuesta de asistencia para necesidades de vivienda de ReCoverCA a completar la solicitud a través de un administrador de casos. Si un administrador de casos se comunicó con usted y aún no ha completado su solicitud OOR, comuníquese con su [administrador](#) de casos lo antes posible. Si tiene preguntas llame al (916) 202- 1764 o envíe un correo electrónico RecoverCA@hcd.ca.gov.



ReCoverCA
California

¿QUIERES SABER MÁS SOBRE RECOVERCA?

Visite nuestro sitio web
www.hcd.ca.gov/recoverca